Guayaquil, Junio 1 de 2.000

Señor
Intendente de Compañias
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los titulos Nos. 1, 2 y 3 del Capital social de la Compañia denominada EUROXS S. A., de la siguiente forma:

El Sr. Dr. Luis Antonio Hidalgo Flores con c.c. 09-0983000-2, cedió las 2.500 acciones contentivas en el titulo No. 1 a la Sra. Graciela Mery Sierra Firmat.

El Sr. Roberto Ignacio Santos Salcedo con c.c. 09-0899667-1, cedió 1.500 acciones contentivas en el titulo No. 2, y 1.000 acciones contenidas en el titulo No 3 al Sr. Cesar Francisco Moncayo Rojas.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad EUROXS S. A. de la siguiente manera:

GRACIELA MERY SIERRA FIRMAT, 2.500 acciones.
c.c. 09-0796400-1

CESAR FRANCISCO MONCAYO ROJAS, 2.500 acciones
c.c. 09-0709663-0

Atentamente,

ROBERTO IGNACIO SANTOS SALCEDO
GERENTE GENERAL
EUROXS S. A.